



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA GESTIÓN DE USUARIOS Y CONTRASEÑAS DEL SISTEMA DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTAL (SIPPRES) Y SISTEMA DE INTEGRACIÓN DE PISOS PRESUPUESTALES (SIPP)

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), a través de la Dirección de Planeación y Desarrollo Organizacional, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

1.-Lugar donde se encuentran localizadas las instalaciones de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

La Dirección de Planeación y Desarrollo Organizacional de la Secretaría de Finanzas y Planeación, con domicilio en Edificio 7 de Diciembre Anexo 1, Andador Héroes #193, Segundo Piso, entre Av. Carmen Ochoa de Merino y Calle 22 de Enero, Colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo, informa que es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, y demás normatividad aplicable.

2.- Datos personales

El concepto de datos personales se determina de conformidad con lo dispuesto por la fracción IX del artículo 3 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como la fracción X del artículo 3 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo:

“Artículo 3. Para los efectos de la presente Ley se entenderá por:

IX.- Datos personales: Cualquier información concerniente a una persona identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad puede determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información”.



“Artículo 3 Para los efectos de la presente ley se entenderá por:

X. Datos personales: A cualquier información concerniente a una persona física, identificada o identificable expresada en forma numérica, alfabética, alfanumérica, gráfica, fotográfica, acústica o en cualquier otro formato. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información.”

3.- Datos Personales que se recaban y finalidad.

Se solicita nombre completo, INE (identificación oficial y clave de elector), Registro Federal de Contribuyentes (RFC), nombramiento, número de empleado, teléfono de oficina, teléfono personal y correo electrónico personal.

Los datos personales que recabamos serán utilizados para la creación de usuarios y contraseñas asignados al manejo de los sistemas SIPPRES (Sistema de Integración Programática y Presupuestal) y SIPP (Sistema de Integración de Pisos Presupuestales), a través del sistema administrado por la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y operado por la Subsecretaría de Política Hacendaria y Control Presupuestal, implementado con el fin de cumplir con las obligaciones, objetivos y metas del área correspondiente.

Se informa que no se recabarán datos sensibles.

4.- Fundamento para el tratamiento de los datos personales

La Dirección de Planeación y Desarrollo Organizacional, a través del Departamento de Control y Seguimiento, trata los datos personales antes señalados con fundamento en el Artículo 15 Fracción I, fracción III y fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, así como en el Artículo 28 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo.

5.- Transferencia de datos personales

Sus datos personales no serán transferidos, difundidos ni distribuidos salvo los casos en que medie solicitud de autoridad competente, que esté debidamente motivada y fundada.



6.- ¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales?

El titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la SEFIPLAN, ubicada en Av. Carmen Ochoa de Merino no. 126, esquina Av. Reforma, Colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO podrá realizarla de manera personal o a través del Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia en la liga: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

7.- Medios de defensa

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que refiere el artículo 86 de la Ley General y los artículos 101 al 126 de la Ley local en la materia.

8.- Cambios en el Aviso de Privacidad

Este aviso de privacidad podrá sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras necesidades o por otras causas. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir este aviso de privacidad, a través del Micrositio de la Unidad de Transparencia de la SEFIPLAN, en la sección “AVISOS DE PRIVACIDAD” en la liga: <https://sefiplan.qroo.gob.mx/site/transparencia/>